ACTA No. 158 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inactivación y selección aspirante Perfil Informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura para formación Articulación con la media para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral por terminación de contrato por mutuo acuerdo y rechazo de aspirante preseleccionado Acta 155 del año 2021.		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 26 de febrero de 2021	**HORA INICIO:** 07:00 am	**HORA FIN:** 8:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro Industrial de Mantenimiento Integral**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Inactivación aspirante preseleccionado Hugo Vecino Pico por rechazo de este y aclaración renuncia y/o cesión de contrato del acta #155 de 2021.
2. Verificación requisitos mínimos Lista de Banco de instructores 2021 en Perfil Informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura para formación Articulación con la media para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral por terminación de contrato por mutuo acuerdo.
3. Aspirantes candidatos a preselección para formación articulación con la media para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Inactivación y selección aspirante Perfil Informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura para formación Articulación con la media para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral por terminación de contrato por mutuo acuerdo y rechazo de aspirante preseleccionado Acta 155 del año 2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021 para la formación articulación con la media de la red de conocimiento **Informática Diseño y Desarrollo de Software** por *Gerardo Rueda Sanchez*, *Santiago Lozada* y Leidy *Johana Leon Romero* para la respectiva revisión de la solicitud de rechazo a la preselección del aspirante **Hugo Vecino Pico** la cual fue enviada por correo a la subdirectora de centro. El aspirante había preseleccionado en el aplicativo APE de acuerdo con el acta #155 de 2021 por terminación por mutuo acuerdo realizada por el instructor contratista **Luis Jesus Álvarez Bayona,** también descrito en el acta #155 de 2021.

   La solicitud de rechazo por parte del aspirante Hugo Vecino Pico fue enviada por correo electrónico a la subdirectora del Centro el miércoles 24 de febrero de 2021 a las 12:00 pm el cual se anexa a continuación:

De: Hugo Vecino <hugo.vecino@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 24 de febrero de 2021 12:00 p. m.
Para: Ella Johanna Mendoza Pedraza <ejmendozap@sena.edu.co>
Asunto: Re: Proceso Contratación Directa SECOP II

Cordial saludo,

Respetada Dra Ella, por motivos de fuerza mayor y totalmente ajenos a mi voluntad, me veo en la triste situación de declinar su invitación.

Lamento profundamente no poder continuar con este proceso, y espero que en un futuro cercano hacer parte del equipo del SENA.

sin mas, quedo de usted

atte

Hugo Vecino Pico

Atte.
Hugo Vecino Pico
Consultor en TIC
www.hugovecino.com

Se procede a inactivar la preselección del aspirante Hugo Vecino Pico en el aplicativo APE.

Teniendo en cuenta que ya no es posible realizar la cesión del contrato según acta #155 del 2021, se procede a realizar la Aclaración renuncia y/o cesión de contrato ya que por los tiempos de preselección del aspirante Hugo Vecino y el rechazo de este, por tiempo en la verificación de requisitos de los aspirantes en banco de instructores y tiempos de respuesta de estos, se procede a realizar la respectiva aclaración aceptando la renuncia por parte de la subdirectora de Centro la cual se anexa a continuación:

68-9224-101
Girón,

68-2-2021-002253
25-02-2021 6:59:06 p.m.

Señor
Luis Jesús Álvarez Bayona
bay_tamm@hotmail.com; luicito63@misena.edu.co
Calle 104b 15e-12 delicias altas
Bucaramanga

Asunto: Aclaración renuncia y/o cesión de contrato

Cordial saludo.

Mediante escrito de referencia No. 68-1-2021-000533 del 23 de febrero de 2021, para el cual se dio respuesta el 23 de febrero de 2021, con radicado NIS: 2021-01-071450, en el cual se le informaba que se procedería a realizar la Cesión del contrato CO1.PCCNTR.2197751 del 2021, con fundamento en la preselección realizada por medio de plataforma APE, para lo cual se constató en plataforma que había un postulado y como consta en acta de selección No. 155 de fecha 23 de febrero del año en curso, el postulado acepto en la APE. Sin embargo, el cesionario postulado mediante comunicado del 24 de febrero de 2021 manifestó que por motivos de fuerza mayor y personales no aceptaba la vacante, en consecuencia, de lo anterior, mediante esta comunicación, me permito informarle que se procede a ACEPTAR LA RENUNCIA a su contrato a partir del 01 de marzo de 2020.

Por lo anterior, la ejecución del contrato número CO1.PCCNTR.2197751 del 2021 será hasta 28 de febrero del año 2021.

De acuerdo con lo anterior, le solicito atender oportunamente los trámites con el supervisor y el área de gestión contractual a fin de proyectar los actos administrativos pertinentes para la terminación y liquidación de contrato.

Atentamente;

Firmado digitalmente por Ella Johanna Mendoza Pedraza

Ella Johanna Mendoza Pedraza
Subdirectora (E)

NIS. 2021-01-071450

Delia Susana Almeyda B.
Proyecto: Delia Susana Almeyda Bárcenas

Revisó: Santiago Lozada Garcés
Coordinador Académico - Articulación con la Educación Media – Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva.

Regional Santander / Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Km 7 Via Palenque, Rincón de Girón, Girón-Santander PBX (037) 6468036
www.sena.edu.co
SENAComunica

GD-F-011 V.05

A partir de lo anterior el comité procede a verificar los aspirantes del banco de instructores 2021 del aplicativo APE perfil Informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura para formación

articulación con la media del Centro Industrial de Mantenimiento Integral y de acuerdo con el proceso de selección publicado en la circular 01-3-2019-000156 y 01-3-2019-000170, se procede a preseleccionar al siguiente aspirante en la lista del aplicativo APE.

Perfil Informática, Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura

I. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	**EXPERIENCIA**
NIVEL TÉCNICO	
Título de Técnico en Mantenimiento de equipos de cómputo.	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de INFRAESTRUCTURA y doce (12) meses en docencia o instrucción
NIVEL TECNÓLOGO	
Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines	Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de INFRAESTRUCTURA y doce (12) meses en docencia o instrucción
NIVEL PROFESIONAL	
Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines, o Educación Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de INFRAESTRUCTURA y doce (12) meses en docencia o instrucción

Se evidencia lo siguiente, al verificar los aspirantes en el aplicativo APE:

Tipo y número documento	Nombre	Contratación Año 2020	Resultado definitivo	Fase	Estado	Observaciones
CC 91512779	DIEGO JAVIER PARADA SERRANO	No	60	Fase2	DISPONIBLE	El aspirante manifestó telefónicamente al Coordinador Académico Santiago Lozada su rechazo al ofrecimiento. Para la vigencia 2020 el aspirante también rechazó la preselección por el siguiente motivo: "*En este momento, en la oferta al no contemplar mi formación posgradual, no permite acceder a una mejor asignación salarial.*"
CC 33065766	DANITH PATRICIA SOLÓRZANO ESCOBAR	No	56	Fase2	DISPONIBLE	La aspirante no cumple con la experiencia laboral relacionada requerida en el perfil del Diseño Curricular.
CC 1098657073	WILLIAM JAVIER TRIGOS GUEVARA	No	48	Fase2	DISPONIBLE	El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida en el perfil del Diseño Curricular.
CC 1094269338	DIEGO ANTONIO QUIÑONEZ CARREÑO	No	36	Fase2	DISPONIBLE	El aspirante no cumple con la experiencia docente requerida en el perfil del Diseño Curricular.

CC 13703978	EDER HUMBERTO PELAYO QUINTERO	No	32	Fase2	DISPONIBLE	El aspirante No cumple con experiencia laboral relacionada en infraestructura.

Teniendo en cuenta lo anterior, los aspirantes en lista no cumplen requisitos mínimos.

Se realizó la búsqueda en otros centros de la Regional Santander y no se encontraron aspirantes que cumplieran con el perfil requerido para el centro.

Sin embargo, consultando el Banco de Instructores 2021 y haciendo la claridad que no se encuentran más aspirantes que cumplan en otros centros en el perfil de Informática, Diseño y Desarrollo de software - infraestructura se verifica el perfil de formación Virtual del Centro Industrial de Mantenimiento Integral y se encuentra lo siguiente:

Tipo y número documento	Nombre	Resultado definitivo	Fase	Estado	Formación Académica	Observaciones
CC 63524426	KELY ALEJANDRA QUIROS DUARTE	84	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniería de Sistemas con énfasis en Telecomunicaciones	La aspirante manifestó Telefónicamente Al coordinador académico Santiago Lozada que se encuentra laborando en la Dirección General SENA
CC 91486984	JACKSSON SONNY GONZALEZ BAYONA	80	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniería de Sistemas	El aspirante manifestó telefónicamente Al coordinador académico Santiago Lozada que se encuentra vinculado de planta a la Universidad Industrial de Santander
CC 37548013	TANIA CAROLINA PINZON ACELAS	76	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniería Mecánica	El perfil del aspirante no es requerido Por el Centro de formación
CC 18926337	ALEXANDER DELVALLE BELEÑO	76	Fase2	DISPONIBLE	Técnica Profesional en Análisis y Programación de Computadores	No cumple formación académica.
CC 10002381	ALEXANDER BEJARANO GONZALEZ	72	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniero sistemas	No cumple experiencia laboral relacionada.
CC 37615949	OLGA YOHANA VASQUEZ SOLANO	68	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniería Financiera	El perfil del aspirante no es requerido Por el Centro de formación
CC 1098689069	DINA MARCELA PINZON ARIZA	68	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniería Mecánica	El perfil del aspirante no es requerido Por el Centro de formación
CC 63514732	MARISOL BAEZ SOLANO	66	Fase1	DISPONIBLE	INGENIERÍA DE SISTEMAS	No cumple experiencia relacionada
CC 13719065	ARIEL ALFONSO ANGARITA LEON	64	Fase2	DISPONIBLE	TECNOLOGIA EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	No cumple experiencia relacionada No cumple con experiencia Docente.
CC 13541402	GUSTAVO ADOLFO MARÚN SUAREZ	64	Fase2	DISPONIBLE	Ingeniería de Sistemas	El aspirante manifestó telefónicamente Al coordinador académico Santiago Lozada Que se encuentra vinculado en otra entidad.
CC 13870951	CARLOS MANUEL ABREO GARCIA	61	Fase1	DISPONIBLE	Ingeniería de Sistemas	El aspirante manifestó telefónicamente Al coordinador académico Santiago Lozada Que se encuentra vinculado otra entidad.

CC 91290982	REINALDO MARTINEZ LUNA	60	Fase2	DISPONIBLE	INGENIERIA DE SISTEMAS	El aspirante cumple con la formación académica la experiencia laboral relacionada y docente.	
CC 37558777	MAYRA PATRICIA AMADO TORRES	60	Fase1	DISPONIBLE	INGENIERIA DE SISTEMAS	La aspirante cumple con la formación académica la experiencia laboral relacionada y docente.	

Del perfil de Formación virtual que cumplen además con el perfil de Informática, Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura:

Tipo y número documento	Nombre	Resultado definitivo	Fase	Estado	Formación Académica	Observaciones
CC 37558777	MAYRA PATRICIA AMADO TORRES	60	Fase1	DISPONIBLE	INGENIERIA DE SISTEMAS	La aspirante cumple con la formación Académica la experiencia laboral relacionada y docente.

Se procederá a realizar la preselección de un aspirante en el orden del resultado definitivo del aplicativo APE (de mayor puntaje a menor puntaje), en el caso que el aspirante no acepte la preselección se continuaría con el siguiente.

CONCLUSIONES

Se procede a inactivar la preselección del instructor **Hugo Vecino Pico** en el aplicativo APE.

Se procederá a realizar la preselección de un aspirante en el orden del resultado definitivo del aplicativo APE (de mayor puntaje a menor puntaje), en el caso que el aspirante no acepte la preselección se continuaría con el siguiente.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [x] **PRIVADO** [ ] **SEMIPRIVADO** [ ] **SENSIBLE** [ ]

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección del aspirante de esta acta en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Febrero 2021
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 158 DEL DÍA_26_____ DEL MES DE_Febrero_____ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Inactivación y selección aspirante Perfil Informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura para formación Articulación con la media para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral por terminación de contrato por mutuo acuerdo y rechazo de aspirante preseleccionado Acta 155 del año 2021.
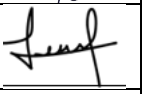
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	SANTIAGO LOZADA	17856210	X			SENA -CIMI	slozada@sena.edu.co	3115567523	SI	
2	SI	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X			SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	SI	
3	SI	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	1095804583	X			SENA -CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	SI